Machala, 24 de febrero de 2011.

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMINE CIA. LTDA

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

- Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.

- Comentarios sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.- Los procedimientos de control internos ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2010, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

- Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2010 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Valverde
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA: 19 MAY 2011
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA